

Cusco, 10 de diciembre de 2020.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 091 - 2020/GR-C/DRE-C/DUGEL-C/DAGP/SEC.**

SEÑOR(A) : \_\_\_\_\_

DIRECTOR(A) DE LA I.E. : \_\_\_\_\_

ASUNTO : Remitir ficha de desempeño del personal de vigilancia para continuidad en el puesto.

REF. : OFICIO N° 000103 -2020-MINEDU/SPE/OPEP/UPP



Es grato dirigirme a usted para saludarle y a la vez, hacer de su conocimiento que, de acuerdo al documento de referencia emitido por el Ministerio de Educación a través de la Unidad de Planificación y Presupuesto (UPP) comunica la continuidad del personal CAS que labora en las Instituciones Educativas de Jornada Escolar Completa (JEC) para el año fiscal 2021.

Es preciso indicar que para la continuidad de dicho personal deberá evaluar a través de la Ficha de desempeño laboral, tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Acta de reunión, para evaluación de desempeño del personal CAS, firmado por el Director, Subdirector, representante del CONEI, docentes y padres de familia.
- El oficio de la IE deberá adjuntar 3 Fichas de desempeño laboral del personal CAS (01 original y 02 copias), asimismo deberá adjuntar el expediente con la hoja de vida documentada, del personal ratificado.
- Las IIEE de JEC, deben remitir el informe correspondiente con todos los antecedentes solicitados, hasta el jueves 17 de diciembre del presente año, por mesa de partes de la UGEL.
- En adjunto, se anexa las metas físicas de contratación del personal CAS para el año fiscal 2021.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL CUSCO  
DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN CUSCO  
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL CUSCO  
  
Prof. Luis Victor Cruz Mollanunca  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO - U.E N° 312

**ANEXO 01**
**METAS FÍSICAS DE CONTRATACIÓN DEL PERSONAL CAS  
IMPLEMENTACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR COMPLETA EN LAS INSTITUCIONES  
EDUCATIVAS PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SECUNDARIA DE EBR**


Nro.	Código Modular	Código Local	Nombre del Centro Educativo	Personal de Vigilancia
1	236232	146031	SANTA ROSA	1
2	236778	148681	FE Y ALEGRIA 20	1
3	236786	147827	NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO FE Y ALEGRIA 21	1
4	518191	169145	27 DE NOVIEMBRE	1
5	579177	148959	MARIA DE LA MERCED	1
6	591164	148346	VIVA EL PERU	1
7	591198	149020	ARTURO PALOMINO RODRIGUEZ	1
8	616185	148129	INCA RIPAQ	1
9	730481	147554	MANUEL SEOANE CORRALES	1
10	730515	148134	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	1
11	929638	169777	JUSTO BARRIONUEVO ALVAREZ	1
12	1352269	520915	BOLIVARIANO	1
13	1379544	672305	CCORCA	1
14	1386127	149015	CAP. FAP. JOSE ABELARDO QUIÑONES	1